

**SOLICITUD DE  
REMISIÓN DE TÍTULO  
UNIVERSITARIO OFICIAL**

**A PROVINCIAS**

**APELLIDOS** ..... **NOMBRE** .....

DNI / Pasaporte ..... Correo electrónico .....

Domicilio a efectos de notificaciones .....

Localidad .....

Provincia ..... Código Postal .....

Teléfono fijo ..... Teléfono móvil .....

**SOLICITA**

Que el título de .....

cuyos estudios ha realizado en la ETSI Industriales de la Universidad Politécnica de Madrid, le sea remitido a la

- Delegación del Gobierno (Alta Inspección de Educación)
- Subdelegación del Gobierno
- Dirección Provincial de Educación en Ceuta o Melilla

en ..... donde se personará con su DNI, NIE o Pasaporte o a través de  
(indíquese la Provincia)  
representante debidamente apoderado ante Notario, conforme al artículo 6 de la Orden de 8 de julio de 1988  
(BOE del 13 de julio), para retirar dicho título.

En ....., a ..... de ..... de .....

Firmado,

**Documentación a adjuntar:**

Deberá presentar en la Secretaría de Alumnos de la ETSI Industriales la solicitud acompañada de la siguiente documentación:

- Carta de pago que justifique el ingreso de los precios públicos por remisión de títulos universitarios desde la universidad a organismos públicos legalmente establecidos.
- Fotocopia del DNI (a dos caras), NIE o Pasaporte.

**SR. DIRECTOR DE LA ETSI INDUSTRIALES UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID**

## **INSTRUCCIONES:**

Para la remisión de su título universitario oficial a provincias debe seguir los siguientes pasos:

- a. Solicitar a Secretaría la emisión de la carta de pago de remisión del título.
- b. Devolver la solicitud cumplimentada y firmada junto con una copia de su documento de identidad en vigor (DNI, NIE o Pasaporte) y el justificante de haber realizado el ingreso de la tasa de remisión.
- c. Recibida la documentación anterior su título será enviado a la Institución elegida, junto con una notificación a su correo electrónico confirmándole el envío.

La solicitud junto con la documentación requerida deberá remitirla mediante correo postal a:

**ETS de Ingenieros Industriales  
Secretaría de Alumnos / Títulos  
c/ José Gutiérrez Abascal, 2  
28006 Madrid**

o a la siguiente cuenta de correo electrónico: **titulos@industriales.upm.es** (\*)

**(\*) En este caso la documentación debe remitirse obligatoriamente desde la cuenta de servicio facilitada por la Universidad Politécnica de Madrid (xxxx@alumnos.upm.es)**

---

Precios públicos que deberán abonarse para la remisión de títulos universitarios desde la universidad a organismos públicos legalmente establecidos a tenor de lo estipulado en el Anexo VII del Decreto 80/2014, de 17 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen los precios públicos por estudios universitarios conducentes a títulos oficiales y servicios de naturaleza académica en las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid (BOCM núm. 171, de 21 de julio)

— A España: 20 euros.

---